Modelo de Resolución: Declaración de una Emergencia Climática

Una resolución que declara una emergencia climática y solicita una acción inmediata y rápida para abordar la crisis climática y limitar el calentamiento global a 1.5 ° C.

*Esta resolución es útil para concienciar y aumentar la presión política a nivel nacional y de la UE para brindar más apoyo al nivel local y para mostrar a los ciudadanos lo que su ciudad ya está haciendo.*

*Este modelo de resolución es una propuesta basada en resoluciones de emergencia climática adoptadas por San Francisco (EE. UU.), Plymouth (Reino Unido), Constanza (DE) y Basilea (CH). Los miembros de la Alianza del Clima son libres de hacer uso de esto para elaborar su propia resolución y adaptarla a sus necesidades y particularidades locales.*

**Reconocemos que** *(Siéntase libre de añadir o modificar las propuestas presentadas)*

* El cambio climático es una crisis urgente que representa una grave amenaza para la estabilidad mundial y la existencia humana.
* El Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC, en inglés) emitió un informe especial sobre los impactos del calentamiento global y la necesidad de reducir las emisiones globales de gases de efecto invernadero antes de 2030 para mantener el calentamiento a 1,5 ° C y evitar los impactos más catastróficos del cambio climático. Sin embargo, esto puede ser posible con acciones ambiciosas de las autoridades nacionales y subnacionales, la sociedad civil, el sector privado, los pueblos indígenas y las comunidades locales.
* El ritmo y la escala actuales de la acción climática nacional no son suficientes para evitar daños significativos a la economía, el medio ambiente y la salud humana en las próximas décadas.
* Las comunidades vulnerables (en nuestro municipio, pero también entre nuestros aliados indígenas en la Cuenca del Amazonas y otros lugares) son las más afectadas por duraderas injusticias ambientales y por impactos negativos económicos, medioambientales y sociales generados por una economía basada en combustibles fósiles y un uso excesivo de recursos naturales.
* La deforestación en la Cuenca del Amazonas y otras selvas tropicales es unfactor adicional para el cambio climático, destruyendo los hábitats y culturas de los pueblos indígenas. La protección de la selva es una contribuición a la protección del clima, por lo tanto, reafirmamos el compromiso adquirido a través de nuestra afiliación en la Alianza del Clima para apoyar a las organizaciones indígenas.
* *Nuestro municipio* ya está sufriendo los impactos del cambio climático en forma de sequías, contaminación del aire, calor extremo e inundaciones de tierras bajas. Estos impactos se volverán más graves si las emisiones globales de gases de efecto invernadero no sufren una reducción significativa.
* Aunque *nuestro municipio* está desarrollando planes y estrategias para reducir las emisiones (*aquí puede enumerar algunas de sus actividades, proyectos e iniciativas actuales*) también es importante el nivel nacional y europeo para ir más allá y tomar medidas de mayor alcance.
* El cambio climático continuará haciendo que las necesidades humanas básicas, como alimentos, vivienda, atención médica, transporte y energía, además de un salario digno, sean más caras y difícil de obtener, provocando así una mayor desigualdad de la riqueza.
* Para mantenerse dentro de 1.5 ° C, los gobiernos nacionales y locales de todo el mundo deberán reducir de manera significativa sus emisiones per cápita para 2030, y nuestro municipio tiene la obligación de liderar con el ejemplo; por lo tanto,

**SÉ MÁS RESOLUTIVO** *(Siéntase libre de añadir o modificar las propuestas presentadas)*

*Nuestro municipio* declara una Emergencia Climática que amenaza a nuestro municipio, región, estado, nación, humanidad y al mundo natural; y

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **OPCIÓN 1**  *Nuestro municipio* se compromete a una transición justa, con una visión de un futuro con **cero emisiones de carbono**, 100% libre de combustibles fósiles y basado en energías 100% renovables tan pronto como sea posible y no más tarde de 2030. | **OPCIÓN 2**  *Nuestro municipio* se compromete a tomar decisiones y actuar de manera compatible con las **recomendaciones del informe del IPCC de 2018**, eliminando las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel municipal lo más rápido posible. | **OPCIÓN 3**  *Nuestro municipio* se compromete a ir más allá de todos los objetivos establecidos actualmente para ser lo **más ambicioso posible**, acelerando las estrategias de adaptación y resiliencia para prepararse para los impactos del clima más intensos. |

**Por tanto, aún decidimos** *(Siéntase libre de añadir o modificar las propuestas presentadas)*

* Para cumplir con los ambiciosos objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y los objetivos de energía renovable *de nuestro municipio*, el Departamento de Medio Ambiente recomendará actualizaciones o nuevas políticas a la Estrategia de Acción Climática del Municipio, y tendrá en cuenta el impacto en los empleos y las comunidades desfavorecidas, así como en el medio ambiente y la biodiversidad que tendrán estas políticas;
* Que *nuestro municipio* examinará los impactos climáticos de todas las decisiones futuras y favorecerá soluciones o caminos que sean positivos para el clima, el medio ambiente y la biodiversidad;
* Que *nuestro municipi*o se centrará en incluir las preocupaciones climáticas de manera transversal en todas las tareas municipales y fomentará la colaboración entre los departamentos para presentar estrategias de alta prioridad hacia la reducción efectiva de emisiones a una velocidad de emergencia;
* Que *nuestro municipio* coordinará sus esfuerzos climáticos con otros gobiernos locales, regionales y estatales para acelerar las acciones inmediatas y a corto plazo para eliminar rápidamente las emisiones de gases de efecto invernadero de los combustibles fósiles y otras fuentes;
* Que los sindicatos y las comunidades de justicia ambiental de primera línea deben participar de manera equitativa y activa en la transición del municipio a una economía libre de combustibles fósiles y su papel debe priorizarse la mitigación del clima local y la planificación de la adaptación, la política y la entrega de programas, asegurando una transición justa para todas las personas.
* Que cualquier legislación o proyecto iniciado a través del proceso de emergencia climática debe considerar inversiones en comunidades de clase trabajadora y de bajos ingresos, así como en comunidades afectadas de manera histórica y desproporcionada por la contaminación, el alto desempleo y la injusticia ambiental;
* Que a medida que *nuestro municipio* trabaje en la mitigación del clima, continuará avanzando en los esfuerzos de adaptación al clima para abordar los impactos inevitables del cambio climático tanto actual como de futuro.
* *Nuestro municipio* se compromete a involucrar e informar a los residentes y especialmente a los jóvenes sobre la emergencia climática, a través de reuniones, mensajes y otros procesos en los que la deliberación ciudadana es fundamental para la toma de decisiones;
* Que el Consejo trabajará con la oficina del alcalde y las agencias municipales pertinentes para desarrollar un presupuesto que permita una acción climática urgente, evite una mayor inversión de fondos públicos en infraestructuras que dependen de combustibles fósiles y garantice un futuro resistente al clima para todos los residentes.

## ContactOs

**Thomas Brose**

**Director General, Alianza del Clima**

+49 69 7171 39 -31 | [t.brose@climatealliance.org](mailto:t.brose@climatealliance.org)

**Sarah Mekjian**

**Directora de Comunicación, Alianza del Clima**

+49 69 7171 39 -20 | s.mekjian@climatealliance.org

**Andy Deacon**

**Director de Política, Alianza del Clima**

+32 2 400 1061| [a.deacon@climatealliance.org](mailto:a.deacon@climatealliance.org)

**La Alianza del Clima**

Desde hace más de 25 años, los municipios miembros de la Alianza del Clima han colaborado con pueblos indígenas de las selvas tropicales en beneficio del clima global. La Alianza del Clima se compone de aproximadamente 1700 miembros y su actuación se extiende hasta a 26 países europeos; esto la consolidan como la mayor red de ciudades del mundo dedicada a la toma de medidas climáticas. Además, es la única organización cuyos objetivos son cuantificables y cada 5 años todos los pueblos, municipios y ciudades que forman parte de la Alianza del Clima reducirán un 10% sus emisiones de gases invernaderos. La Alianza del Clima es consciente del impacto que puede tener nuestro estilo de vida en los lugares y personas más vulnerables del mundo, por ello, la combinación de medidas locales con responsabilidad global es algo primordial. [alianzadelclima.org](http://www.alianzadelclima.org)